



Resolución N° 119/19

J. Suárez, 8 de julio de 2019.-

VISTO: I) Que en el marco de las vacaciones de invierno, la Dirección General de Cultura está desarrollando el programa Las Julietas, que cuenta con actividades recreativas, deportivas y culturales que se reproducen en todo el departamento.

RESULTANDO: Que el programa dispuso de actividades específicas de muy buena calidad, como lo son Marcelo Ribeiro y Recreación con la Unidad de Animación Sociocultural para el día 5 de julio en la planta urbana de Joaquín Suárez (Salón Parroquial)

CONSIDERANDO: I) Que el Concejo Municipal adhiere con entusiasmo a la celebración "Las Julietas" del Gobierno Departamental.

II) Que es necesario sumar actividades con las que se pueda abarcar a más niños, niñas y adolescentes de otras partes de nuestro vasto territorio .

III) Que la Dirección General de Cultura proporciona actividades de la Unidad de Animación Sociocultural y contamos con la presencia del taller Circo Social y de recreadores.

ATENTO a lo precedentemente expuesto
EL CONCEJO DE JOAQUIN SUAREZ

RESUELVE:

I) Sumar dos espectáculos para el Camino del Andaluz, uno a realizarse en la Comisión de Lomas de Toledo, km. 2,500 y otro en Club Wanderers Km 1,200 .

II) Contratar los siguientes espectáculos y servicios: Circulonauta, Ignacio Cáceres, audio y publicidad rodante.

III) Disponer un gasto máximo de \$U 34.000.

IV) Comuníquese a la Dirección General de Cultura y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

V) Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio.

Daniela Puzzo

ALCALDESA

DANIELA PUZZO

Rosario Lago

CONCESAL

ROSARIO LAGO

*CONCEJO L
Jorge Bacilio*

[Signature]